

Firma gobierno oaxaqueño un convenio más, ahora con la ONU

Oaxaca de Juárez, 4 de julio. **ADNSureste** En el evento oficial titulado por una Oaxaca a Favor de los Derechos Humanos y la No Discriminación, Navi Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, indicó que



la lucha contra la discriminación de personas o grupos humanos en todo el mundo nunca ha sido fácil y México y Oaxaca no son la excepción, por eso es tan importante contar con estos documentos en donde las autoridades se comprometen a luchar por la no discriminación.

Destacó que la Organización de las Naciones Unidas, ONU, han creado mecanismos para combatir la discriminación y le dedica, tiempo y energía en casi todos los países para erradicar ese delito.

Mencionó que la discriminación tiene muchas formas, viejas y nuevas, encubiertas, públicas y privadas, muchas veces se manifiesta como intolerancia y rechazo y casi siempre los grupos más vulnerables son las niñas, niños, ancianos, mujeres, indígenas, la gente pobre y los migrantes.

Al tomar la tribuna en este acto, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, presidenta de la mesa directiva de la sexagésima primera legislatura de Oaxaca, indicó que la discriminación de personas se registra muchas veces en los pueblos que se encuentran en las montañas, en donde la violación a los derechos humanos es un hecho tan constante y casi natural, muchas veces cobijado por el régimen de Usos y Costumbres, aún vigente que somete a niños, jóvenes, mujeres y ancianos. Indicó que por eso es muy importante que Oaxaca se una a la lucha por la no discriminación de personas, tal y como lo hizo la señora Navi Pillay, en Sudáfrica para impedir que individuos de raza negra fueran excluidas.

Por su parte, el gobernador Gabino Cué Monteagudo, se refirió a que los cambios que requiere Oaxaca sólo podrán ser posibles, si los ciudadanos son capaces de articular un frente social y productivo, amalgamado en un proyecto incluyente y debidamente consensado, “..no más hechos de sangre por razones de intolerancia, no más violencia por pensar diferente, no más desplazados por razones de culto, no más discriminación por el color de la piel, no más explotación por ignorancia, no más exclusión por razones de género o de edad avanzada, no más despidos por embarazo, no más trato indigno por ejercer la sexualidad de modo distinto”.

Dijo que ahora en esta entidad se ha dado un paso importante, y con la forma de este convenio de no discriminación de personas, se concretan propósitos y sueños en aras de un Oaxaca libre de violencia, de discriminación, de intolerancia y sectarismo.